

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-06-2014 16:04:07

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-897-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			<b>A Sr (a)</b> :	Fredy San Martín
<b>DIRECCIÓN</b> :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-2-23641111
	2629 - ÑUÑO A			<b>FAX</b> :	
<b>RUT</b> :	89.912.300-k				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	8 Pendrive Control				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622 2239-8-LP10	Memoria flash	8	(278606) PENDRIVE DTI/8GB KINGSTON UNIDAD 278790	(278606) PENDRIVE DTI/8GB KINGSTON UNIDAD; Código: ;Región : RM	12,50	0,00	0,00	100,00

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>100,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>100,00</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>19,00</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>119,00</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 676 Control  
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810  
 Obligación 36-897  
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-  
 "Valor Dólar 27-06-2014 \$ 550,02.-"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>